



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Acta de Finiquito del Contrato

Contrato No. LP-MXL-FAIS-068-2021 T-FAIS21-037-2021

En la Ciudad de Mexicali, B.C., siendo las 9:00 hrs. del día 25 de marzo de 2022, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en av. Nochistlán y calle Zacatecana S/N, Ex-Ejido Zacatecas, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para realizar el finiquito de los trabajos que se especifican a continuación:

"REHABILITACION DE LA CALZ. CATARATAS DEL NIAGARA, DE CALZ. HECTOR TERAN TERAN A CALZ. XOCHIMILCO, COLONIA HACIENDA DEL REAL"

I.- Datos del Contrato:

- 1.- Contratista **Asfaltos Técnicos de la Baja, S.A. de C.V.**
- 2.- Fecha del contrato **38 de diciembre de 2021**
- 3.- Importe del contrato con I.V.A. **\$ 7,364,478.43**
- 4.- Importe total convenido con I.V.A. **\$7,040,564.97**
- 5.- Plazo de ejecución contractual **60 (sesenta) días naturales**
- 6.- Fecha de inicio contractual **29 de diciembre de 2021**
- 7.- Fecha de terminación contractual **26 de febrero de 2022**

II.- Modificaciones al Contrato:

1.- Primer Convenio Modificatorio.

Objeto del Convenio: **reducción al monto de los trabajos.**

	Reducción	Convenido
Monto	\$ 323,913.46	\$ 7,040,564.97

Fecha: **23 de febrero de 2022.**



III.- Fianzas:

De conformidad con el artículo 44, fracciones II, III y IV de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, y artículos 31 y 47 fracción I de su Reglamento, el contratista presentó las siguientes garantías expedidas por **Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A.:**

	Importe	Número	Fecha
1.- Cumplimiento	\$ 736,447.84	2149547	28 de diciembre de 2021

	Importe	Número	Fecha	Vigencia
2.- Vicios ocultos	\$ 704,038.20	2158114	14 de marzo de 2022	14 de marzo de 2022 al 13 de marzo de 2023

IV.- Estimaciones:

No. de Estimación	Periodo de ejecución	Importe estimado C/I.V.A.
1	29 de diciembre de 2021 al 15 de enero de 2022	\$ 3,048,738.91
2	16 al 31 de enero de 2022	\$ 3,167,989.35
3	01 al 26 de febrero de 2022	\$ 823,653.72

Total **\$ 7,040,564.97**

En vista de lo anteriormente consignado en la presente Acta de Finiquito del Contrato, el **C. Emilio Enrique Dagdug Paredes**, representante legal de **Asfaltos Técnicos de la Baja, S.A. de C.V.** manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al **H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto al contrato no. **LP-MXL-FAIS-068-2021 T-FAIS2021-037-2021**, así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva el derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra índole contra el **H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**.



Ambas partes manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que quedan extinguidos los derechos y obligaciones contraídos mediante el contrato antes señalado, sin derecho a posterior reclamación, con excepción de la obligación por parte del contratista de responder de los defectos que resultaren en los trabajos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, mediante la correspondiente fianza descrita en la fracción III, punto 4, la cual estará vigente doce meses a partir de la fecha de la recepción física de los trabajos.

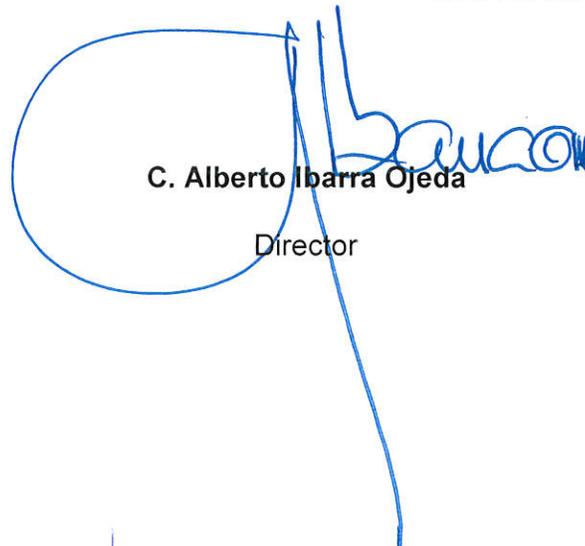
Para constancia de la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta las personas que intervinieron, siendo las 9:50 hrs. del día 25 de marzo de 2022.

Asfaltos Técnicos de la Baja, S.A. de C.V.


C. Emilio Enrique Dagdug Paredes

Representante legal

Dirección de Obras Públicas


C. Alberto Ibarra Ojeda

Director


C. Misael Olivas Cervantes

Residente de supervisión